



# Convocatoria Egresados Destacados 2025

**¡Postúlate y se reconocido como Egresado Destacado Libertador!**

## Presentación

La Política Institucional del Egresado Libertador, establecida en el Acuerdo No. 6 del 26 de enero de 2017, en su Capítulo IV, Distinciones y estímulos, señala: “La Fundación Universitaria Los Libertadores exaltará la excelencia de sus egresados y graduados teniendo en cuenta su desempeño y aporte, socialmente reconocido, al desarrollo de las comunidades, el emprendimiento, la investigación, el desarrollo de actividades conjuntas con la Institución, para aportar al mejoramiento continuo en sus funciones misionales, así como su espíritu Libertador”(pág. 16).

En cumplimiento de este propósito, la Oficina de Egresados realizará reconocimiento a sus graduados destacados que han llevado el legado libertador a lo largo del territorio nacional e internacional.

Es importante resaltar que nuestra Institución cuenta actualmente con una comunidad de más de 120.000 egresados, cuyo compromiso incansable se refleja día tras día en su contribución al desarrollo en el ámbito local, regional, nacional e internacional, a través de un ejercicio profesional comprometido y de alta calidad, nuestros egresados cumplen con la promesa de valor que caracteriza el perfil de egreso libertador: “Seres humanos integrales con visión aplicada del conocimiento y sentido de responsabilidad social”.

## Objetivo

Es un honor para la Fundación Universitaria Los Libertadores extender un merecido reconocimiento a nuestros egresados, que gracias a su formación integral han tenido un profundo impacto en el ámbito académico, investigativo, social, comunitario, empresarial, artístico, cultural y/o creativo. Su destacada labor ha contribuido de manera significativa al desarrollo y crecimiento de la sociedad a nivel local, nacional e internacional.

## Postulación

El proceso de postulación estará disponible para aquellos egresados graduados que demuestren méritos, alineados con los criterios establecidos en una de las 7 categorías designadas para su reconocimiento. La postulación podrá ser realizada de las siguientes maneras:



**1. Postulación Personal:** El egresado es responsable de llevar a cabo su propio proceso de postulación.

**2. Por terceros:** Las Facultades, profesores, personal administrativo, así como entidades externas u organizaciones que tengan conocimiento de los logros y méritos del egresado graduado que cumpla con los requisitos establecidos, podrán llevar a cabo su postulación.

Esta oportunidad de postulación se extiende a todos los egresados graduados que hayan obtenido títulos de educación superior, tanto de pregrado como de posgrado, otorgados por la sede Bogotá y Cartagena, además, aplica a aquellos egresados graduados que han cursado programas en modalidades presenciales, virtuales o a distancia, sin importar su ubicación dentro o fuera del país.

*Los egresados graduados que fueron reconocidos como destacados en las ceremonias celebradas durante los años 2022, 2023 y 2024 no podrán participar en el proceso de postulación.*

Este proceso de postulación tiene como objetivo garantizar la participación y el reconocimiento de los méritos de nuestros egresados graduados, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y la celebración de sus logros.

### Requisitos para la postulación

Las postulaciones, ya sean realizadas personalmente o a través de terceros, deben cumplir con los siguientes requisitos:

**1. Formulario de inscripción:** Debe ser diligenciado dentro del plazo establecido para la convocatoria en el siguiente enlace:

**Ingresá aquí**

**2. Hoja de vida:** Debe incluir evidencia clara de los méritos que respaldan la postulación.

**3. Carta de aceptación:** Si la postulación es realizada por un tercero, se debe adjuntar una carta de aceptación por parte del postulante.

**4. Documentación:** Se deben presentar los soportes necesarios que respalden el cumplimiento de una o varias de las condiciones requeridas para el reconocimiento.

**5. Documentación específica para la categoría Libertador Emprendedor:** En esta categoría, es indispensable adjuntar el certificado de la Cámara de Comercio o el RUT, que demuestre que la empresa pertenece al egresado graduado.

Es importante tener en cuenta que solo se permite la postulación en una categoría por egresado. Además, los postulados deben aceptar su nominación y estar dispuestos a recibir el premio en caso de ser seleccionados.

Adicional, no podrán postularse ni ser tenidos en cuenta en el proceso de selección aquellos egresados graduados que hayan tenido sanciones disciplinarias con la Institución, así mismo, quienes se encuentren legalmente inhabilitados o cuenten con antecedentes judiciales vigentes. Estas condiciones serán consideradas como criterios que impiden la continuidad en el proceso de postulación.



## Categorías

Las categorías definidas para el reconocimiento de la trayectoria profesional de los egresados son:

### **1. Libertador en el Exterior**

En esta categoría, rendimos homenaje a aquellos egresados cuya trayectoria profesional se desenvuelven más allá de nuestras fronteras nacionales, quienes han cosechado logros notables y verificables en el extranjero, enalteciendo con su excelencia el nombre de nuestra institución.

### **2. Libertador gestor de arte, cultura y/o creatividad**

Esta categoría reconoce a los egresados que desde su ejercicio profesional, han liderado o participado en proyectos que promueven el arte, la cultura y la expresión creativa utilizando lenguajes visuales, narrativos y expresivos como herramientas de comunicación.

### **3. Egresado Docente destacado**

Esta categoría reconoce a los egresados que desde su rol como docentes, han impactado en los procesos de enseñanza y aprendizaje contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa en los contextos donde ejercen su labor.

### **4. Egresado investigador destacado**

En esta categoría se reconoce a aquellos egresados que han sobresalido en el campo de la investigación, demostrando un compromiso con el desarrollo de proyectos que aportan directamente a la resolución de problemáticas en comunidades a través de la innovación.

### **5. Libertador emprendedor**

En esta categoría se destaca el ejercicio profesional de egresados que han materializado con éxito sus iniciativas empresariales aportando al desarrollo socio económico del país.

### **6. Libertador incluyente, diverso y cercano**

Esta categoría exalta a los egresados que desde su ejercicio profesional han demostrado un compromiso con la inclusión, la equidad y el bienestar social. Se reconoce a quienes lideran o participan en proyectos que generan un impacto positivo en comunidades étnicas, personas afectadas por la violencia y el conflicto, víctimas de la discriminación y sectores LGTIQ+, entre otros grupos reconocidos por la ley como población vulnerable.

### **7. Libertador de Corazón**

Esta categoría está dedicada a aquellos egresados que hoy continúan escribiendo su historia en la Fundación Universitaria Los Libertadores como parte del equipo docente o administrativo y se destacan por su sello institucional, compromiso Libertador y pasión por su alma mater.



## Comité evaluador

El comité evaluador asume la responsabilidad de validar, evaluar y elegir las postulaciones de egresados que, de acuerdo con la verificación de los requisitos, reúnen las cualidades para ser consideradas como candidatos en las 7 categorías designadas.

El comité evaluador estará compuesto por:

- 1. Rectora**
- 2. Vicerrectora de Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales**
- 3. Vicerrector Académico**
- 4. Jefe de Egresados**
- 5. Representante de Egresados ante el Consejo Superior**

## Selección

El comité evaluador se encarga de seleccionar a los tres (3) egresados con las evaluaciones más sobresalientes en cada categoría.

Los galardonados conocerán los resultados de la elección mediante una comunicación enviada por la Oficina de Egresados.

## Evento de premiación

La ceremonia tendrá lugar en el auditorio Jaime Betancur el jueves 27 de noviembre de 2025, a las 6:00 p.m.

## Cronograma

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	1º de septiembre
Apertura de postulaciones	1º al 30 de septiembre
Revisión y clasificación de postulados	1º al 14 de octubre
Reunión del comité evaluador	4 de noviembre
Notificación a los egresados elegidos y envío de invitación	10 de noviembre
Evento	27 de noviembre

**Postúlate**